




| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|--|---|
| INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/> | INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cuota Número <u> 6 </u> | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. 4134.010.26.1.0198-2026 | |
| Nombre completo del contratista: Rene Santiago Rodriguez Ordoñez | |
| Documento de identificación: 1.1107.094.678 | |
| Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria | |
| Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio 16/ene/2026 | Fecha terminación 30/jun/2026 |
| Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) MCTE. | |
| Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026 | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| Terminación anticipada: N/A | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|--|--------------------|---|------------------------|---------------------------|---|--------------|-------------|---|-----|---|
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | | | | | | | | | | | | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000) | | | | | | | | | | | | |
| Adición No.1: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) MCTE | | | | | | | | | | | | |
| Prórroga No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026 | | | | | | | | | | | | |
| Información para Retención en la fuente: | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td>Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. </td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. </td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table> | | | | Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO | <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X | <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X | | | | | | | | | | |
| Información: | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor Total del Contrato</th> <th>Valor Cuota a cancelar</th> <th>Valor Acumulado Cancelado</th> <th>Saldo por Cancelar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$33.978.000</td> <td>\$5.663.000</td> <td>\$28.315.000</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table> | | | | Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar | \$33.978.000 | \$5.663.000 | \$28.315.000 | \$0 | |
| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar | | | | | | | | | |
| \$33.978.000 | \$5.663.000 | \$28.315.000 | \$0 | | | | | | | | | |
| Información del pago de seguridad social: | | | | | | | | | | | | |
| Obligación | | Datos Certificación o Planilla de Pago | | | | | | | | | | |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | | No. Planilla: 9504613492 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 301863201 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 12 de mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo del 2026 | | | | | | | | | | |

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Observaciones al informe financiero y contable: Observaciones al informe contable y financiero: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

Obligación contractual 1. Realizar soporte en la planificación y gestión de las actividades relacionadas con la prestación del servicio asociados al Subproceso Gestión de Investigación y Prototipado, así como la elaboración de informes citados en el procedimiento

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

CUOTA 1

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

1.1 Apoyó la formulación del plan de trabajo del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado de la Subdirección de Innovación Digital de DATIC, orientado a la definición de la planeación estratégica del subproceso para la vigencia 2026.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1kezi0EFNb7GGrkO5RswAHyixolCaYqNj?usp=drive_link

CUOTA 2

1.1 Participó en la Reunión Diagnóstica de las Herramientas de Control convocada por el equipo de calidad del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Con el fin de mejorar el diligenciamiento de la matriz de instrumentos de control del Subproceso de gestión de investigación y prototipado de la Subdirección de Innovación Digital.

Link de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ftqtVaAatpUGvzHZHOWIc1HeApHjMxIH>

CUOTA 3


1.1. Participó y brindó apoyo en la ejecución de la sesión 1 de la metodología CO-CRE-AR, orientada a la construcción del prototipo para el Observatorio de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de recopilar ideas, identificar requerimientos y contextualizar a los participantes en torno a los objetivos del proyecto.

1.2. Participó y brindó apoyo en la ejecución de la sesión 2 de la metodología CO-CRE-AR, desarrollada en el marco de la construcción del prototipo para el Observatorio de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el propósito de presentar los avances del prototipo y realizar un ejercicio de destrucción creativa orientado a la identificación de oportunidades de mejora.

1.3. Participó en la reunión de socialización con la Secretaría de Cultura, realizada con el fin de presentar la propuesta metodológica para el desarrollo del ejercicio de prototipado del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB).

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1wOOwaRgVRGn_54-4lazPYAOC4b39_1AE?usp=drive_link

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

CUOTA 4

1.1. Participó en la planeación de los espacios de co-creación para el prototipo de la Red de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Cultura. En este espacio, se definió el alcance metodológico y la estrategia de convocatoria.

1.2. Participó en la reunión virtual el día 9 de abril del 2026 “Asistencia técnica sobre Transferencia de conocimiento - DATIC VIRTUAL” con el objetivo de Socializar el Plan de Transferencia de Conocimiento (GESCO+I) y orientar su documentación, definiendo compromisos para su implementación.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1neH5_mv-RvZI0G6ihfd_1L7xeJ1vaHfU?usp=drive_link

CUOTA 5

1.1. Participó en la reunión virtual el día 27 de abril del 2026 “Reunión preparación lanzamiento Sala de Innovación con DATIC” con el objetivo de definir la sala de innovación mediante planificación metodológica y establecimiento del lanzamiento para el 8 de mayo.


1.2. Participó en la sesión de definición del alcance del prototipo con la Oficina de Relaciones y Cooperación de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Santiago de Cali, correspondiente a la iniciativa denominada “Cali Internacional: Seguimiento a la Acción Internacional de Cali”, en la cual se identificó la necesidad de diseñar tableros de gestión orientados a la visualización y análisis de la información contenida en una matriz de seguimiento. Asimismo, el equipo de prototipado socializó la metodología COCREAR como enfoque para el desarrollo y estructuración del proceso.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1AsyZVQMqXWYcjt7NraXQf0B4F3rXYTII?usp=drive_link

CUOTA 6

1.1. Participó en el taller de co-creación “Obrero 4.0: El futuro se fabrica en el barrio”, en el cual se desarrollaron actividades de socialización y sensibilización sobre tecnologías emergentes aplicadas al fortalecimiento de los procesos industriales y empresariales. Durante

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

la jornada se presentaron experiencias innovadoras y herramientas tecnológicas orientadas a promover la transformación digital y el desarrollo productivo del territorio.

1.2. Participó en la sesión de definición del alcance del prototipo de la Oficina de Relacionamiento Estado-Ciudadanía (OREC), iniciativa orientada a fortalecer los canales de interacción entre la Administración Distrital y la ciudadanía, mediante la optimización de los procesos de comunicación, atención y relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

1.3. Participó en la Sesión 2 de la metodología CO-CREAR para la construcción del prototipo de la Red de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Cultura, espacio en el cual se realizó la presentación del prototipo funcional para validación por parte de los actores involucrados, así como el ejercicio de destrucción creativa orientado a identificar oportunidades de mejora y fortalecimiento de la solución propuesta.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/18NfmEueyXk0ao4MfowhSaDjeO8NGdGLI?usp=drive_link

Obligación contractual 2. Realizar soporte en la gestión del subproceso de Gestión de investigación y prototipado, tanto para el cumplimiento de los requerimientos de los organismos como de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

CUOTA 1


2.1. Participó en la reunión con el equipo del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), cuyo objetivo fue la planeación de los objetivos del subproceso para el inicio de la vigencia 2026.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1nUtHMLARAsd13RPDfFR3KJ6t-NaswxbS?usp=drive_link

CUOTA 2

2.1. Participó en la reunión virtual de la subdirección de Innovación Digital, la cual se realizó con el fin de hacer seguimiento a instrumentos de control de cada subproceso y conocer los

| | | | |
|--|---|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

avances de cada mes.

2.2. Desarrolló la aplicación 'PROTOTIPADO', diseñada para centralizar la gestión de actividades del subproceso. Esta herramienta permite asegurar una coordinación efectiva entre los integrantes del área.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1mxWAM1zelEbD_j7S6vJUSxYVJU_CBLZD

CUOTA 3

2.1. Realizó el prototipo del informe general "CIMU" realizado para el Observatorio de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, el cual fue elaborado con el lenguaje de programación Python 3.10.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1P1LHJWXD4Ifv7kjJeg7BSjdHZsUIHvAp?usp=drive_link

CUOTA 4

2.1. En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.


CUOTA 5

2.1. Participó en la mesa de trabajo del proyecto de socialización del Barrio Obrero, convocada por la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana (EDRU), con el propósito de coordinar y planificar las actividades de socialización relacionadas con la iniciativa de ciudad inteligente y las diferentes obras e intervenciones que actualmente se encuentran en ejecución en el territorio.

2.2. Participó en la sesión liderada por la Subdirección de Trámites del DADII, en la cual se socializó el proyecto Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía (OREC), iniciativa orientada al fortalecimiento y optimización de la atención al ciudadano. Durante el espacio se exploraron oportunidades de acompañamiento metodológico y tecnológico por parte del DATIC para apoyar el desarrollo y consolidación de la estrategia.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1dR4TTMdKZL6iZ3SuvdlIXdOmg7arMtPI?usp=drive_link

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

CUOTA 6

2.1. Participó en la reunión Realizar retroalimentación del taller de Co-creación Docentes 4.0: El futuro se fabrica en las IEO, con el fin de socializar y analizar la sistematización de los insumos y propuestas pedagógicas co-creadas por los docentes durante el taller de 'Ciudad Inteligente'

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1v6CudlDXgPxmJ9vRNEZK_Hp5R007URr4?usp=drive_link

Obligación contractual 3. Realizar soporte en el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de control asociados al subproceso Gestión de investigación y prototipado

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

CUOTA 1

3.1. Diligenció los puntos de control, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados durante el mes de enero.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1vj7XwBwkWBdHahkXTb-RNIBdDyVGCAhH?usp=drive_link

CUOTA 2


3.1. Diligenció los puntos de control, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados durante el mes de febrero.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/10zAybZHG1ZhkArM1qsBksyT0eGI8_GuQ

CUOTA 3

3.1. Diligenció los puntos de control, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados durante el mes de marzo.

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

3.2 Participó en la Reunión virtual de la Subdirección de Innovación Digital para el Seguimiento a instrumentos de control del subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Zdhun-EI5WcYNbH3lHoZBZxw-P5q6cKs?usp=drive_link

CUOTA 4

3.1. Diligenció los puntos de control, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados durante el mes de abril.

3.2 Participó en la Reunión virtual de la Subdirección de Innovación Digital para el Seguimiento a instrumentos de control del subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1g35mpbOmsd4ojY74ylg41Oie2wx43eaG?usp=drive_link

CUOTA 5


3.1. Diligenció los puntos de control, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados durante el mes de mayo.

3.2 Participó en la Reunión virtual de la Subdirección de Innovación Digital para el Seguimiento a instrumentos de control del subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1fd2mfvnE1ToUJYQIOyZs1aSHHmhW-r3p?usp=drive_link

CUOTA 6

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

3.1. Diligenció los puntos de control, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados durante el mes de junio.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/15UZoMIZSmdHKBT6Yg9_VmjbJSogw6Gcn?usp=drive_link

Obligación contractual 4. Proyectar comunicaciones, informes, actas y otros propios de la gestión (Diferentes a los necesarios para gestionar la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

CUOTA 1

4.1. Elaboró los oficios para los seguimientos de los prototipos de SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL INTERNO (SICI), VISUALIZADOR DEL OBSERVATORIO DE LA EDUCACIÓN para Secretaría de Educación, SERVIDOR LOCAL PARA EL LABORATORIO MÓVIL PARA CORREGIMIENTOS para Subproceso de Dinamizar el Ecosistema del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y TABLEROS DE GESTIÓN para Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), realizados en el año 2025 del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Vh5oEf18hhJvE2FPEFvMfmLkrPfzoB?usp=drive_link


CUOTA 2

4.1. En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

CUOTA 3

4.1. En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

CUOTA 4

| | | | |
|--|---|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

4.1. Realizó el acta “Realizar capacitación sobre la búsqueda, selección y análisis de información en bases de datos indexadas, con el fin de fortalecer la elaboración de estudios de tendencia.”

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1DuB1UCXOK-8GYsYrQrHsvGT8Pru7tNOh?usp=drive_link

CUOTA 5

4.1. Realizó la elaboración del Acta No. 4134.030.3.2.285, correspondiente a la sesión de definición del alcance del prototipo desarrollada con la Oficina de Relaciones y Cooperación de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Santiago de Cali, en el marco de la iniciativa “Cali Internacional: Seguimiento a la Acción Internacional de Cali”, en la cual se identificó la necesidad de diseñar tableros de gestión orientados a la visualización y seguimiento de la información contenida en una matriz. Asimismo, se documentó la socialización de la metodología COCREAR presentada por el equipo de prototipado.

4.2. Realizó la gestión y elaboración del documento ORFEO correspondiente a la citación de los talleres de co-creación para el ejercicio de innovación digital asociado a la Plataforma Integral de Gestión Bibliotecaria, con el propósito de convocar a los actores involucrados y facilitar el desarrollo de las actividades programadas.

Link de evidencia:


https://drive.google.com/drive/folders/1TT77ONhYCLCn4C66Kbp0fSffc1Uvmo6W?usp=drive_link

CUOTA 6

4.1. Elaboró el acta 4134.030.3.2.306, correspondiente a Realizar Taller de Co-creación Docentes 4.0: El futuro se fabrica en las IEO

4.2. Elaboró el acta 4134.030.3.2.354, correspondiente a Realizar Taller de Co-creación Obrero 4.0: El futuro se fabrica en el Barrio.

4.3. Elaboró el acta 4134.030.3.2.374, correspondiente a Realizar sesión armar: Presentación Prototipo Red de Bibliotecas Públicas

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

4.4. Elaboró el acta 4134.030.3.2.382, correspondiente a Realizar definición del alcance prototipo para propuesta de innovación y fortalecimiento institucional para la creación de la Oficina de Relacionamiento Estado–Ciudadanía (OREC) de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Link de evidencia:


https://drive.google.com/drive/folders/1MP_UMNVfZzfwD88ELjKSqY1FmMImNul0?usp=drive_link

Obligación contractual 5. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato

5.1. Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1ynhgTM8vUQikHO0MDqeKjA22uMMPeZi2?usp=drive_link teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE

Obligación contractual 6. Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

CUOTA 1

6.1. En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

CUOTA 2

6.1. Participó en la sensibilización Google drive + Google forms. Con el fin de mejorar la organización, creación y gestión de la información de los funcionarios de la Alcaldía de Santiago de Cali. Esta sensibilización fue realizada por el equipo de Uso y Apropiación del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1tQOerrPnyX1L73mZP1d0LMllySdUpvZN?usp=drive_link

CUOTA 3

6.1. Participó en la reunión de sensibilización desarrollada por el equipo de soluciones tecnológicas del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, sobre automatización de flujo de trabajo.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1eYwC6v8HoR9nl4icasg10rrq3UWTgv1N?usp=drive_link


CUOTA 4

6.1. Participó en la capacitación sobre análisis de información en bases de datos indexadas para fortalecer las competencias investigativas del equipo de Gestión de Investigación y Prototipado, optimizando así la elaboración de estudios de tendencia.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1keE9O4a1-3fBlchzd-isPGsf9Twx6ung?usp=drive_link

CUOTA 5

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

6.1. Participó en la reunión de lanzamiento de la Sala Virtual de Innovación Pública NEXUS, espacio desarrollado con el propósito de conocer sus objetivos, herramientas y oportunidades, orientadas al fortalecimiento de los procesos de innovación y transformación digital en el sector público.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1WHgxxX_G2AJhxTzyfFMXd_A6nepr81HQ?usp=drive_link

CUOTA 6

6.1. En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

Obligación contractual 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Durante los periodos de Enero a Junio, el contratista:

CUOTA 1

7.1. En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

CUOTA 2

7.1. Participó en la reunión “Socializar los proyectos de innovación relacionados con el empréstito” con el ACTA N° 4134.030.3.2.88, con el objetivo de alinear los esfuerzos de la Subdirección de Innovación Digital de cara al año 2026.


Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/173-oL3iFvWe53eNZ1P7SCB1RI92Dga8B?usp=drive_link

CUOTA 3

7.1 Participó en el evento de presentación de las soluciones tecnológicas desarrolladas en el marco del proyecto Cali Ciudad Inteligente, convocado por la cooperación TALENTUM.

Link de evidencia:

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

https://drive.google.com/drive/folders/1stwml1ZYbv1ZXT-W89-MUQ2c_HkQrdQt?usp=drive_link

CUOTA 4

7.1 Participó en el evento Innovatec Connect, asistiendo a las conferencias: 'InnovACCIÓN en la UNAD', impartida por Leonardo Urrego (Jefe OPLAN - UNAD), y 'Servicios avanzados de internacionalización de la I+D+i', a cargo de Eduardo Tomás (UPV España); esta última enfocada en la transferencia tecnológica hacia el tejido empresarial regional.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1GmwpnkzSftFrkUWL0-fx8fg9WS1UqXS?usp=drive_link

CUOTA 5

7.1. Participó en la Capacitación en Riesgo Psicosocial – Comunicación Asertiva, desarrollada en modalidad virtual, con el propósito de fortalecer competencias relacionadas con la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y el bienestar en el entorno laboral.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1gn52U4GgBJTwdrgtyXLCv076e_Oeo7X6?usp=drive_link


CUOTA 6

7.1. Participó en la rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de comprender los avances de la ejecución del organismo y su cumplimiento.

Link de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1IY5Tp_TfoFmE4-U4XOt98-rf3tHjt5Kn?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0198-2026

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA
Nombre y firma del Supervisor

CP



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de junio del 2026